



## **MAVALMACO CIA LTDA.**

RUC: 0691739406001

Dir. Machala 2 y Babahoyo

Telf. 032612-568

Alquiler de Vehículos

---

### **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAVALMACO CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las 14 horas con diez minutos (14h10), en el domicilio de la compañía MAVALMACO CIA. LTDA., ubicada en las calles Machala 2 y Babahoyo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señoras 1) Aida Leonor Coronel Velastegui propietario de cuarenta (40) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; y, 2) Marisol Pastoriza Coronel Velastegui propietario de trecientas sesenta (360) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, cada participación del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA ( USD 1) cada una, para conocer tratar y resolver el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 3. Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 4. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018; 5. Distribución de los beneficios sociales; 6. Lectura y aprobación del acta. Preside la Junta, la señora Aida Leonor Coronel Velastegui en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la gerente general ingeniera Marisol Pastoriza Coronel Velasteguí. La Presidenta de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Las asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La Presidenta de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

#### **1. INFORME PRESENTADO POR LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Interviene la gerente general de la compañía ingeniera Marisol Pastoriza Coronel Velasteguí y da la bienvenida a los socios, manifiesta que con oportunidad los documentos con sus respectivos sustentos fueron entregados a los socios. Por su parte todos los socios expresamente manifiestan que si lo han recibido con anticipación. En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y fundamentado en el nombramiento que me confirió la junta general de socios, en mi calidad de gerente general pongo a vuestra consideración el informe de gestión realizada por mi administración de la compañía MAVALMACO CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2018. Luego de la lectura de su informe, la socia señora Aida Leonor Coronel Velastegui MOCIONA que se apruebe el informe presentado por la gerente general de la compañía ingeniera Marisol Pastoriza Coronel Velasteguí del ejercicio



## **MAVALMACO CIA LTDA.**

RUC: 0691739406001

Dir. Machala 2 y Babahoyo

Telf. 032612-568

Alquiler de Vehículos

---

económico 2018. La moción es apoyada por todos los socios, la señora Presidenta de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Socios de la compañía MAVALMACO CIA, LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la gerente general. (ANEXO 1)

Inmediatamente, la señora Presidenta de la Junta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día: **2. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Interviene el presidente de la compañía señora Aida Leonor Coronel Velastegui da la bienvenida a los socios presentes, manifiesta que la filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus proveedores, brindando un excelente servicio a sus clientes. A continuación, solicita que se de lectura a su informe presentado que contiene la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, la señora socia Marisol Pastoriza Coronel Velastegui MOCIONA que se apruebe el informe presentado por la señora Presidenta. La moción es apoyada por todos los socios, la señora Presidenta de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señora Aida Leonor Coronel Velastegui, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Socios de la compañía MAVALMACO CIA, LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la gerente general. (ANEXO 2)

Inmediatamente, la señora Presidenta de la Junta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

**3. INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Interviene el comisario de la compañía señor Alexander Manuel Valverde Coronel y manifiesta que los administradores han dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. Las obligaciones tributarias de aplicación y cumplimiento han sido satisfechas de acuerdo con las disposiciones y reglamentos pertinentes.



## MAVALMACO CIA LTDA.

RUC: 0691739406001

Dir. Machala 2 y Babahoyo

Telf. 032612-568

Alquiler de Vehículos

---

Los administradores de la compañía, pusieron a disposición de los socios toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los estados financieros a entera satisfacción.

A continuación, solicita que por secretaria se de lectura a su informe presentado, que contiene una información detallada. La señora Presidenta dispone que el referido informe se adjunte como documento habilitante. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, la socia señora Aida Leonor Coronel Velastegui MOCIONA que se apruebe el informe presentado por el señor Comisario del ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por todos los socios, la señora Presidenta de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Socios de la compañía MAVALMACO CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Comisario. (ANEXO 3) Inmediatamente, la señora Presidenta de la Junta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

#### 4. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Interviene la gerente general de la compañía y manifiesta que los balances y estados financieros del ejercicio económico 2018, se pusieron a disposición de los socios con sus respectivos documentos de respaldo, para su análisis y revisión. Da la palabra a la contadora de la compañía tecnóloga Jazmín Anabel Quevedo Toala quién da una breve explicación referente al balance. La señora Presidenta dispone que el balance y estados financieros del ejercicio económico 2018 se adjunten como documentos habilitantes. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, la socia señora Aida Leonor Coronel Velastegui MOCIONA que se apruebe los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. La moción es apoyada por todos los socios, la señora Presidenta de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

**RESOLUCIÓN.** La Junta General Universal de Socios de la compañía MAVALMACO CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la gerente general. (ANEXO 4)

Inmediatamente, la señora Presidenta de la Junta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

#### 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES,



## MAVALMACO CIA LTDA.

RUC: 0691739406001

Dir. Machala 2 y Babahoyo

Telf. 032612-568

Alquiler de Vehículos

---

Después de analizar la información financiera, se desprende una utilidad en el ejercicio económico 2018 de USD 290.81 por lo cual la socio señora Marisol Pastoriza Coronel Velastegui MOCIONA que dicha utilidad no sea repartida sino que el valor sea para una futura capitalización. La moción es apoyada por todos los socios, la señora Presidenta de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad:

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía MAVALMACO CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la gerente general.

Inmediatamente, la señora Presidenta de la Junta dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

### 5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las quince horas con quince minutos (15h15), la señora Presidenta reinstala la Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. La socia señora Marisol Pastoriza Coronel Velastegui luego de la lectura, MOCIONA que se apruebe el acta y ratifique el contenido en su integridad. La moción es apoyada por todos los socios, la señora Presidenta de la Junta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad: RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la compañía MAVALMACO CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital social pagado y concurrente de la compañía resuelve: (i) Aprobar el acta en su integridad y ratificar su contenido. Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las dieciséis horas con seis minutos (16h06). Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente, la Secretaria y todos los socios que representan el 100% del capital social, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba

señalados.

Aida Leonor Coronel Velastegui

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Marisol Pastoriza Coronel Velastegui

SECRETARIA DE LA JUNTA